

ASOCIACIÓN PROVINCIAL ESCLEROSIS MÚLTIPLE

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
GRAN CANARIA
AÑO 2021**



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	3
3. JUNTA DIRECTIVA	4
4. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA	5
5. OBJETIVOS	6
6. BENEFICIARIOS	7
7. ACTIVIDADES	8
8. RESULTADOS DEL AÑO 2021	12
BLOQUE PRIMERO: Prevención de la Exclusión Social	12
8.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL (Trabajo Social)	12
8.2. SERVICIO DE PSICOTERAPIA	15
8.3. SERVICIO DE FISIOTERAPIA	15
8.4. SERVICIO DE LOGOPEDIA	18
8.5. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL	20
8.6. SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO	21
8.7. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN	21
8.8. OTRAS ACTIVIDADES	22
BLOQUE SEGUNDO: Sensibilización, Información y Concienciación de la Sociedad	23
8.9. CHARLAS SENSIBILIZACIÓN	23
8.10. I JORNADAS SOBRE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	24
8.11. STAND INFORMATIVOS	25
BLOQUE TERCERO: Mantenimiento de la Asociación	25
8.12. ACTIVIDADES DE REAUDACIÓN DE FONDOS	25
9. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS DIFERENTES MESES	27
10. VALORACIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y PROPUESTAS DE MEJORA	35
11. DIFUSIÓN INFORMATIVA	37

1. INTRODUCCIÓN

Finalizado el año 2021, toca mirar atrás y evaluar la dinámica de la asociación durante el transcurso del año. Esa mirada nos permitirá realizar una visión general de los aspectos positivos y negativos de las actividades que se han desarrollado en la asociación en pro de la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas de esclerosis múltiple en la provincia de las Palmas.

Este año ha seguido marcado por la situación de crisis sanitaria derivada del COVID19, lo que ha supuesto un reto importante para la entidad, cuyo fin principal ha sido seguir manteniendo la calidad de la atención a socios/as. Esto ha generado que el equipo técnico se adaptara constantemente a las medidas de prevención propuestas por las autoridades, en un afán por mantener la seguridad en el desarrollo de su actividad y, proteger así, la salud de las personas afectadas de esclerosis múltiple socias de la asociación.

Sin duda, el buen funcionamiento de las actividades y el aumento de los servicios que se han venido ofertando hasta el momento ha sido gracias al trabajo desarrollado por la Junta Directiva, el equipo de profesionales de la asociación, las personas voluntarias, la implicación y confianza de las personas socias y la estimable colaboración de las entidades públicas y privadas que apuestan por la labor desarrollada por la entidad desde su apertura en 1992.

La consolidación de servicios que hasta el momento no se habían desarrollado de forma continua, como la Terapia Ocupacional, así como la estabilización del equipo de fisioterapia, se ha traducido en un aumento del número de personas socias, así como de la participación diarias de los/as usuarias en la sede.

2021 ha sido un año de consolidación, donde la presencia de la asociación en la isla de fuerteventura se ha terminado de constatar, con la apertura de la sede de la entidad en Puerto del Rosario y con la regulación de las atenciones y servicios que hasta el momento se venían desarrollando en la isla. Esto ha supuesto, sin duda, un salto de calidad para la entidad y un paso más en el desarrollo de atenciones que fomenten la calidad de vida de las personas afectadas de esclerosis múltiple en la provincia de las palmas.

La Asociación de Esclerosis Múltiple quiere dar las gracias a todas aquellas personas y entidades, públicas y privadas, que confían año tras año en el compromiso de la entidad con las personas afectadas de esclerosis múltiple en la provincia de las Palmas.

2. ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

La Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple (APEM), constituida en el año 1992, es una entidad sin ánimo de lucro creada con el fin principal de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas de Esclerosis múltiples u otras enfermedades neurológicas.

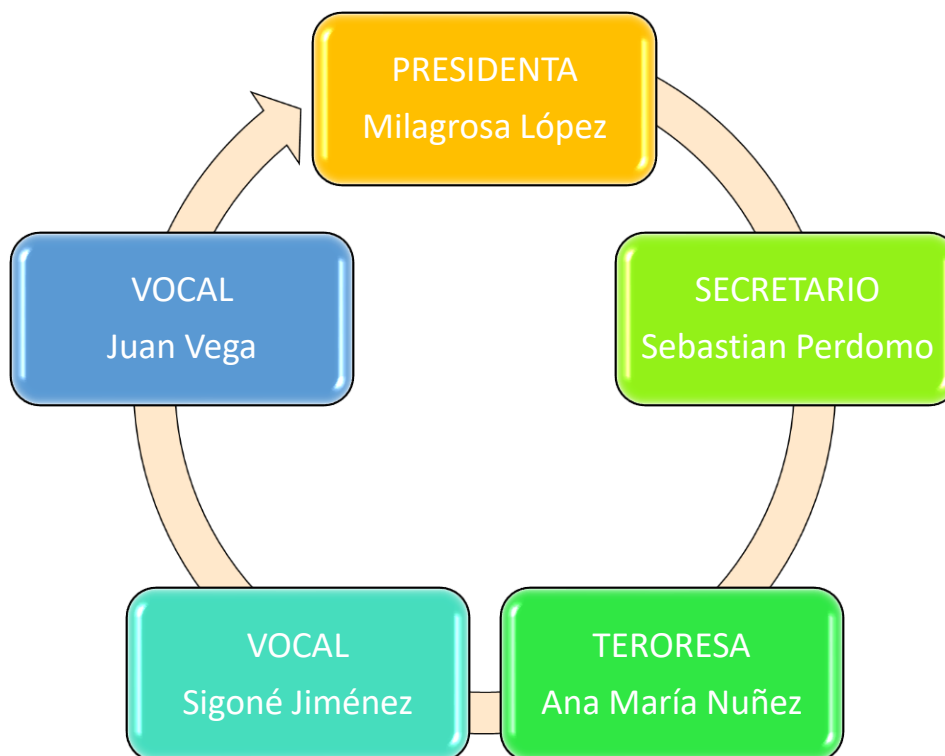
Los fines principales de la asociación son los siguientes

- a) Mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por Esclerosis Múltiple u otras enfermedades neurológicas, así como el apoyo a sus familiares y cuidadores
- b) Sensibilizar a la opinión pública y visibilizar la enfermedad y a las otras personas que la padecen de una manera ajustada a la realidad, promoviendo la solidaridad y el apoyo social informal
- c) Estimular y promover la investigación científica de estas enfermedades en todos sus procesos para mejorar las posibilidades terapéuticas y rehabilitadoras
- d) La transformación social en aras a la igualdad, la protección social, la ayuda mutua y la responsabilidad social.
- e) Contribuir a la promoción de las mujeres, que afectadas por estas patologías, se encuentran en igualdad de condiciones para afrontar la vida, y fomentar de esta manera la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El objetivo principal de la asociación es presentar una atención integral a las personas afectadas de esclerosis múltiple u otras enfermedades neurológicas, así como crear espacios de sensibilización y encuentro que cree conciencia sobre la realidad de estas personas en pro del fomento de la cooperación y solidaridad social.

3. JUNTA DIRECTIVA

La Junta directiva de la Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple se actualiza en marzo de 2020, quedando representada de la siguiente manera



4. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

APEM es una entidad sin ánimo de lucro destinada al desarrollo de una intervención integral en pro de la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas de esclerosis múltiple en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura. Pionera en la atención integral a personas afectadas de esta patología, viene a complementar la existencia de carencia en el tratamiento holístico de la enfermedad.

Supone un hecho constatado la incapacidad de los recursos de atención públicos en el desarrollo de una atención integral y transversal en el tratamiento de las personas afectadas de esclerosis múltiple y otras patologías crónicas. Es por eso que la entidad trabaja año tras año para implementar nuevas formas de atención e introducir diferentes perfiles profesionales en el equipo, con el fin constante de integrar un sistema de atención de calidad que fomente el bienestar general de las personas afectadas y su integración en sociedad.

Aún con la situación de crisis sanitaria, derivada del COVID19, y las continuas modificaciones en los protocolos de prevención, la Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple, la Junta Directiva y el equipo técnico ha sabido adaptarse y mantener la calidad en la atención. Sin embargo, la situación de pandemia ha seguido generando contratiempos en algunas de las acciones de sensibilización e información sobre la realidad de la esclerosis múltiple. Sin embargo, APEM considera un logro haber podido desarrollar las I Jornadas sobre Esclerosis Múltiple “dibujando hoy un mejor mañana, celebradas el día 12 de noviembre en el CHUIMI de las Palmas.

APEM espera que 2022 suponga la vuelta definitiva a la normalidad, y, por consiguiente, la recuperación de la totalidad de las acciones.

5. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas afectadas por esclerosis múltiple, a través de la atención integral y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, garantizando un correcto funcionamiento de los servicios y una adecuada atención de los usuarios en la asociación, e implementando actividades que incidan en la sensibilización, información y conocimiento de la realidad de la enfermedad por parte de la sociedad en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

BLOQUE PRIMERO: Prevención de la Exclusión Social

O.E.1: Informar, orientar y asesorar a las personas afectadas sobre los servicios de APEM.

O.E.2: Atender las demandas sociales directas de los usuarios.

O.E.3: Atender psicológicamente a las personas afectadas por esclerosis múltiple y sus familiares, a través de terapia individual, familiar y de grupo.

O.E.4: Ofrecer un servicio de rehabilitación adaptado a la realidad de las personas afectadas a través de fisioterapia, logopedia y terapia ocupacional

O.E.5: Atender las demandas de transporte adaptado de las personas afectadas de esclerosis múltiple socias de la entidad.

BLOQUE SEGUNDO: Sensibilización, Información y Concienciación de la Sociedad

O.E.6: Sensibilizar a la población sobre la EM y sus características.

O.E.7: Visibilizar la asociación hacia la población en general.

BLOQUE TERCERO: Mantenimiento de la Asociación

O.E.8: Atención telefónica de socios/as y nuevos/as usuarios/as.

O.E.9: Atención directa de los usuarios en la sede durante el tiempo de espera.

O.E.10: Realizar actividades lúdico-recreativas para el fomento de la interacción social de los usuarios.

6. BENEFICIARIOS

6.1. Número de beneficiarios/as directos

El número de personas beneficiarias directas de las acciones que ha desarrollado APEM, ha sido de **264**, correspondiente al número de personas socias de la entidad a 31 de diciembre de 2021.

La esclerosis múltiple puede afectar a cualquier persona, aunque el rango habitual de detección, suele estar entre los 20 y los 40 años, existiendo una mayor prevalencia de la enfermedad en mujeres. Las personas afectadas pueden presentar discapacidad física, deterioro cognitivo, trastornos del habla, fatiga, problemas visuales, de autoestima y trastornos del estado de ánimo

6.2. Número de beneficiarios/as indirectos

Los beneficiarios indirectos corresponden con los familiares, cuidadores y responsables tutelares de los miembros de APEM. Entre unos y otros, el número de beneficiarios indirectos asciende, aproximadamente, a unas 500 personas.

7. ACTIVIDADES

Con respecto al **Objetivo Específico 1**

- ❖ Preparando la entrevista semi-estructurada, el espacio y material a utilizar.
- ❖ Observando la demanda planteada y/o detectar posibles necesidades no cubiertas.
- ❖ Preparando un informe y establecer un plan de intervención.
- ❖ Examinando e investigando acerca de los recursos existentes para personas con discapacidad.
- ❖ Estructurando la información a comunicar.
- ❖ Orientando sobre los recursos más idóneos y cómo solicitarlo.
- ❖ Acogiendo y orientando a las familias de las personas afectadas.
- ❖ Compartiendo la información sobre los servicios que ofrecemos y esclarecer posibles dudas.

Con respecto al **Objetivo Específico 2**

- ❖ Identificando la necesidad y/o demanda, realizar informe y concertar una nueva cita.
- ❖ Identificando los casos en los que proceda la tramitación del Grado de Discapacidad o su actualización por agravamiento de la enfermedad.
- ❖ Colaborando en la preparación de la documentación requerida y en su presentación, en caso de ser requerido.
- ❖ Examinando la situación de la persona y su entorno mediante visitas a domicilio.
- ❖ Evaluando los posibles beneficiarios de la Ley de Dependencia e informar sobre la misma.
- ❖ Efectuando la recogida de información sobre las demandas y necesidades de los usuarios acerca de servicios concretos.
- ❖ Contactando con los diferentes recursos para conocer las características de cada servicio.
- ❖ Estudiando las diferentes opciones existentes.
- ❖ Compartiendo con los usuarios la información sobre los diferentes recursos existentes.
- ❖ Orientando sobre aquellos que pudieran ser más beneficiosos en función del caso.
- ❖ Contacto directo del usuario con el servicio o, si fuera necesario contacto directo del profesional con el recurso.

Con respecto al **Objetivo Específico 3**

- ❖ Recibiendo las demandas del servicio bien de forma directa o a través del trabajador social.
- ❖ Proponiendo a la persona usuaria una primera sesión para establecer el enclave terapéutico.
- ❖ Proponiendo la continuidad de la intervención y calendarizar las sesiones.
- ❖ Efectuando el diseño y programación de las sesiones de psicoterapia grupal.
- ❖ Elaborando el material necesario para el correcto funcionamiento de las sesiones.
- ❖ Contactando con los/as usuarios/as posibles candidatos a participar en estas sesiones.
- ❖ Evaluando la puesta en marcha de las sesiones y la satisfacción de las mismas.
- ❖ Estudiando la idoneidad de las diferentes películas candidatas al taller y temporalizarlas.
- ❖ Comunicando a los/as usuarios/as la puesta en marcha de los encuentros.
- ❖ Evaluando las sesiones y la satisfacción de las mismas.
- ❖ Elaborando la composición del taller y programar las sesiones.
- ❖ Compartiendo con las personas usuarias la puesta en marcha del taller.
- ❖ Evaluando las diferentes sesiones y la satisfacción de los usuarios/as con el mismo.

Con respecto al **Objetivo Específico 4**

- ❖ Recibiendo la información de los casos a través del Servicio de Trabajo Social
- ❖ Desarrollando una evaluación personal de la persona y sus características
- ❖ Planificando un plan de tratamiento individualizado.
- ❖ Evaluando sistemáticamente el seguimiento de las personas usuarias de los servicios de fisioterapia, terapia ocupacional y logopedia
- ❖ Desarrollando una coordinando multidisciplinar dentro de los servicios implementado en el plan de rehabilitación
- ❖ Implementando los planes de rehabilitación individuales y calendarizando las sesiones de atención.
- ❖ Evaluando los resultados al final del año.

Con respecto al **Objetivo Específico 5**

- ❖ Atendiendo las demandas de transporte adaptado de las personas usuarias
- ❖ Coordinando el servicio de transporte con el resto de recursos y servicios de atención de la entidad
- ❖ Redireccionando las llamadas de las personas socias respecto al servicio de transporte adaptado
- ❖ Calendarizando las recogidas y llegadas de cada una de las personas socias beneficiarias del servicio de transporte.

- ❖ Recabando la evaluación del servicio de transporte adaptado de las personas beneficiarias
- ❖ Desarrollando las labores de mantenimiento del vehículo de transporte adaptado
- ❖ Implementando mejorar en el vehículo de transporte adaptado

Con respecto al **Objetivo Específico 6**

- ❖ Preparación del material que se va a exponer (powerpoint, trípticos, folletos).
- ❖ Evaluación de cada charla y de la satisfacción de las mismas.
- ❖ Proponiendo un plan de voluntariado para la asociación.
- ❖ Presentando nuestra propuesta de voluntariado en las distintas charlas y eventos.
- ❖ Formación de voluntariado en esclerosis múltiple.
- ❖ Sugiriendo en las charlas y eventos que realizamos, la posibilidad de hacerse socio de APEM.
- ❖ Elaborando un nuevo formato de ficha de socio.
- ❖ Proponiendo su participación en los eventos, jornadas y encuentros en los que participemos.

Con respecto al **Objetivo Específico 7**

- ❖ Recabando los permisos necesarios para la instalación de las mesas informativas.
- ❖ Entregando a modo informativo la guía "Mil caras, mil flores".
- ❖ Recabando las colaboraciones con otras asociaciones y empresas.
- ❖ Preparando las sesiones del calendario y contactar con las personas involucradas.
- ❖ Presentando el calendario a la población y a los medios de comunicación.
- ❖ Contacto telefónico con asociaciones de vecinos y culturales.

Con respecto al **Objetivo Específico 8**

- ❖ Asegurando la atención de todas las llamadas telefónicas que se reciban.
- ❖ Registrando la información recibida.
- ❖ Estableciendo una cita presencial si la demanda lo requiere.

Con respecto al **Objetivo Específico 9**

- ❖ Ayudando al personal del transporte adaptado cuando lo requiera para el traslado de los usuarios.
- ❖ Acompañando a los usuarios en su tiempo de espera en la asociación.
- ❖ Realizando una cuenta de pérdidas y ganancias para garantizar el control económico de la entidad.

Con respecto al **Objetivo Específico 10**

- ❖ Elaborando una propuesta con las diferentes opciones de salidas culturales accesibles.
- ❖ Desarrollando actividades socioculturales y encuentro en la sede de la entidad
- ❖ Proponiendo a los usuarios las diferentes opciones, y programar las más deseadas.
- ❖ Contactando con socios/as y usuarios/as para comunicar los eventos en los que participaremos.
- ❖ Recopilando la disponibilidad y predisposición para la colaboración.
- ❖ Organizando a las personas interesadas hacia los diferentes eventos.
- ❖ Contacto con diferentes hoteles y apartamentos accesibles.
- ❖ Comunicación a los usuarios y preparación de las actividades a desarrollar.
- ❖ Ejecución y evaluación de la actividad.

8. RESULTADOS DEL AÑO 2021

BLOQUE PRIMERO: Prevención de la Exclusión Social

8.1. SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL (Trabajo Social)

Entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 el **Trabajador Social** ha realizado **246 atenciones** a personas, tanto que se han acercado a la asociación por primera vez, como a miembros de APEM. Las personas atendidas por diferentes motivos quedan recogidas en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	TOTAL
Número de entrevistas a personas que se acercan a la asociación por primera vez	103
Número de entrevistas a miembros de la asociación APEM	138
Número de visitas para seguimiento de usuarios de APEM en sus hogares	05

Las acciones que más se han ejecutado han sido:

- a) Acogida a las personas que se acercan a la asociación por primera vez.
- b) Información sobre la realidad de la enfermedad.
- c) Información general sobre los servicios que ofrece la asociación.
- d) Asesoramiento, gestión y tramitación de ayudas y prestaciones para los/as usuarios/as de APEM.
- e) Coordinación con recursos y técnicos de atención.
- f) Derivaciones a otros recursos.
- g) Elaboración de proyectos para presentar en las diferentes administraciones públicas, a la vez que se realiza seguimiento de los mismos.
- h) Seguimiento de los proyectos y servicios para evaluación y justificación de subvenciones.
- i) Organización, realización y seguimiento de las actividades que organiza la asociación.
- j) Coordinación con administraciones públicas y entidades privadas para gestión y seguimiento de proyectos.
- k) Sensibilización e información sobre la realidad de la esclerosis múltiple.

Los datos generales de las personas que se han atendido dentro del Servicio de Atención Social son los siguientes

DATOS GENERALES					
<i>Dato</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>	<i>Dato</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>
GÉNERO					
Hombres	64	26,02%	Mujeres	182	73,98%
EDAD					
0-20 años	1	0,4%	21-30 años	25	10,1%
31-40 años	46	18,66%	41-50 años	75	30,48%
51-60 años	63	25,6%	61-70 años	25	10,1%
Mas de 70 años	11	4,47%			
GRADO DISCAPACIDAD					
Entre 0% y 25%	96	39%	Entre 26% y 50%	75	30,48%
Entre 51% y 75%	40	16,26%	Entre 76% y 100%	35	14,26%

Cuantificando las intervenciones que el Trabajador Social han realizado durante el año 2021, éstas quedas reflejadas en el siguiente cuadrante:

INTERVENCIONES	NÚMERO
Prestaciones individuales (IMV)	9
Información general	170
Solicitudes de Valoración de Discapacidad	18
Solicitudes de Valoración de Dependencia	4
Tramitación Incapacidad Laboral	13
Tramitación Tarjetas de Transporte para PMR	6
Gestiones sanitarias	2
Solicitudes de Pensiones no Contributivas	1
Vado e ICV	3
Tramites para solicitar el Servicio de Teleasistencia	3
Ayuda a domicilio	4
Inserción Laboral	4
Vivienda Adaptada	5

Ayudas de emergencia	4
TOTAL	246

Gestión de proyectos:

Se han presentado 36 proyectos, relacionándose a continuación los que fueron aceptados y recibieron subvención:

- Subvención nominativa Consejería de Gobierno de Política Social **del Cabildo de Gran Canaria.**
- Subvención a la Consejería de Gobierno de Presidencia. Unidad de Participación Ciudadana del **Cabildo de Gran Canaria.**
- Subvención a **Presidencia del Gobierno de Canarias.**
- Subvención a la **Consejería de Gobierno de Igualdad y Participación Ciudadana** del Cabildo de Gran Canaria.
- Subvención al **Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.**
- Subvención a la **Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud** del Gobierno de Canarias.
- Subvención al **Servicio Canario de Empleo (SCE).**
- Subvención a la **Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud (Dependencia).**
- Subvención al **Cabildo de Fuerteventura.**
- Subvención nominativa del **Ayuntamiento de Valleseco.**
- Subvención al **Ayuntamiento de La Antigua en Fuerteventura.**
- Subvención a **Caixabank.**
- Subvención a **Bankia en-acción.**
- Subvención a **Sagulpa**

Tenemos que destacar también que durante el año 2021 se comienza a trabajar en el proceso de documentación para el reconocimiento de la Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple como entidad de utilidad pública.

8.2. SERVICIO DE PSICOTERAPIA

El número de personas atendidas durante el año 2020 asciende a 175 usuarios/as, garantizándose 450 sesiones en terapias individuales, grupales, de familia, de pareja, a domicilio y talleres temáticos. La relación detallada, queda recogida en el siguiente cuadro:

Concepto	Número de Psicoterapias	Número de Personas Atendidas
Psicoterapias Individuales	622	58
Psicoterapias Grupales	03	14
Psicoterapias a Domicilio	95	12
Psicoterapias en Pareja	0	0
Psicoterapias en Familia	03	3
Talleres Temáticos	09	15

8.3. SERVICIO DE FISIOTERAPIA



El Servicio de fisioterapia ha experimentado durante el último año un salto cuantitativo en el número de atenciones, entre las personas que acuden a la sede y el servicio de fisioterapia a domicilio.

La fisioterapia resulta fundamental para las personas afectadas de esclerosis múltiple, pues uno de los principales problemas físicos que experimentan es la falta de movilidad en tren superior o inferior, que, de no ser tratada a tiempo con una rehabilitación adaptada a la circunstancias y características de la persona, podría resultar perjudicial a corto-medio plazo.

Desde el Servicio de fisioterapia se planifica un plan de tratamiento adecuado a las características físico-cognitivas de cada una de las personas afectadas, con el fin de potenciar y trabajar sobre aquellos factores que producen pérdida de movilidad y, por tanto, pérdida, en algunos casos, de autonomía personal.

Desde principios de año, en la isla de Gran Canaria, se apostó por ampliar el servicio de fisioterapia en sede de lunes a viernes en horario de mañana y tarde, lo que se tradujo en un aumento de pacientes, y por consiguiente, de sesiones. Esto, unido, a los meses en los que se interviene, con ayuda de la Subvención del Servicio Canario de Empleo, ha producido un aumento en la calidad de atención del servicio de fisioterapia, pudiendo ofrecer una mayor adaptabilidad a los horarios de las personas beneficiarias.

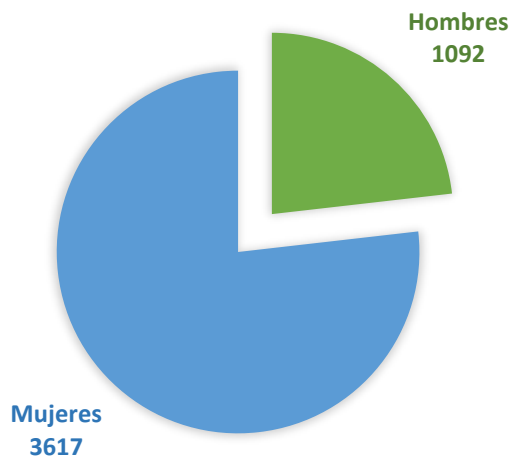


El servicio de fisioterapia a domicilio ha estado en funcionamiento desde enero a junio y desde el octubre a diciembre.

Durante 2021 el número de personas atendidas semanalmente en sede ha sido de 70 personas, con una medida de 2 sesiones semanales, lo que se traduce en un número aproximado de 140 atenciones semanales.

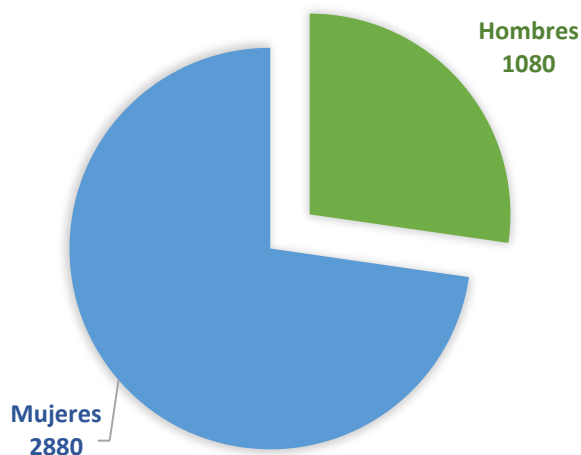
Se atendieron a 17 hombres y 53 mujeres. En total, se realizaron **4709 sesiones de fisioterapia**

FISIOTERAPIA SEDE G.C.



El servicio de fisioterapia a domicilio, activo entre los meses de enero y junio y octubre y diciembre atendió a un total de **55 personas**, 40 mujeres y 15 hombres, con una media de dos sesiones semanales. Se realizaron en total **3960 sesiones durante el año**

FISIOTERAPIA DOMICILIO G.C.



Desde el servicio de Fisioterapia se establecen, además, talleres de fisioterapia en grupo, con el fin de seguir trabajando y fortaleciendo el cuerpo. Los talleres que se han establecido han sido los siguientes

Pilates

Viernes: 9:00

Martes y jueves: 17:00 y 18:00

Estiramientos:

Viernes 10:00

Circuito de Entrenamientos:

Viernes 11:00

Expresión corporal:

Viernes 12:00

Relajación:

1 viernes al mes 13:00



8.4. SERVICIO DE LOGOPEDIA



El Servicio de Logopedia se ha instaurado a lo largo del año los miércoles de 9:00 a 13:00 horas y ha contado con un total de 18 personas, 13 mujeres y 5 hombres, con una media de 1 sesión semanal

El objetivo de la terapia en logopedia es la exploración y rehabilitación ante síntomas como alteraciones respiratorias, parálisis faciales, disartria y disprosodia, disfagia, trastornos neurolingüísticos, disfonías y trastornos de la lecto-escritura.

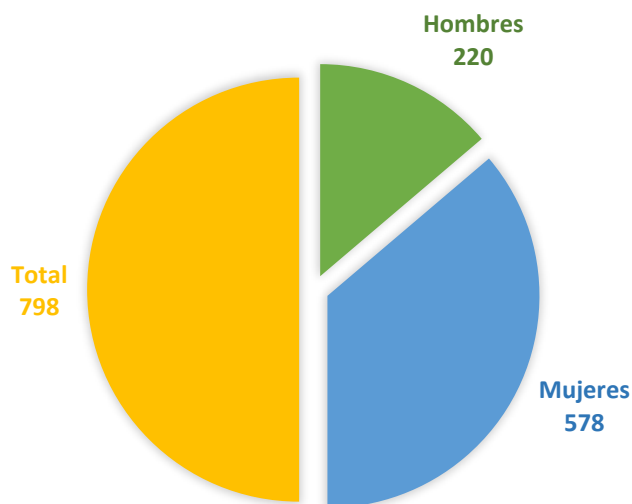
Todo ello a través del trabajo de:

- ❖ La capacidad respiratoria y la coordinación fono-respiratoria
- ❖ El ritmo y la inteligibilidad del discurso
- ❖ La articulación del sonido a través del control de la pronunciación
- ❖ Trastornos de la voz

- ❖ Asesoramiento e información a familiares y cuidadores sobre la preparación de alimentos
- ❖ Trastornos de la deglución.

Durante el año 2021 se han dedicado las mañanas de los lunes y los miércoles para atender a los/as afectados/as en la Sede de la asociación. El número de personas atendidas semanalmente ascendió a **18 personas usuarias, asegurando 798 atenciones.**

SERVICIO LOGOPEDIA



8.5. SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

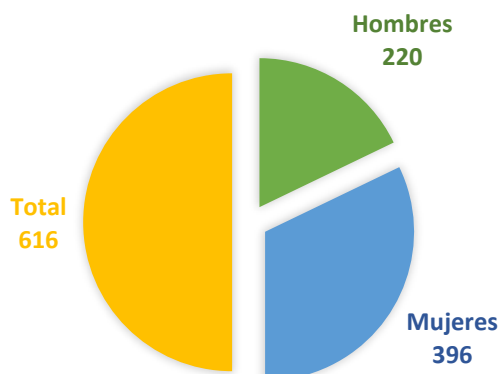
El servicio de Terapia ocupacional se ha establecido desde el segundo semestre de 2021 como un **recurso de atención constante** dentro del plan de tratamiento integral para personas afectadas de esclerosis múltiple que ofrece APEM

En junio de 2021 se contrata a una terapeuta ocupacional con un horario de 10 horas a la semana lo que permitió establecer una atención semanal constante. Ya en octubre se incorpora, gracias a la subvención del Servicio Canario de empleo una figura de atención en terapia ocupacional con un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, traduciéndose en un aumento sustancial en el número de personas atendidas, así como en el número de sesiones.



En total, en el segundo semestre del año se atendieron a 34 personas afectadas dentro del servicio de terapia ocupacional, 21 mujeres y 13 hombres. El número total de atenciones fue de **616**.

SERVICIO TERAPIA OCUPACIONAL



8.6. SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO

La asociación pone a disposición de las personas afectadas un transporte adaptado, que cuenta con 8 plazas, 3 de ellas para sillas de ruedas, con el fin de garantizar la participación en las actividades de la sede, de aquellas personas que no cuentan con medio de transporte propio.

La coordinación del Servicio de transporte se lleva a cabo desde el Servicio de Administración.

Durante el año 2021, el servicio de transporte adaptado ha realizado, aproximadamente, 2784 servicios, proviniendo los/as usuarios/As de los siguientes municipios: Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Villa de Ingenio, Agüimes y Valsequillo

8.7. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN

Las atenciones del Servicio de Administración se realizaron en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, donde las actividades principales que se desarrollaron durante el presente ejercicio fueron las siguientes:

- Atención telefónica de usuarios, familiares e interesados.
- Colaboración en el desarrollo y justificación económica de proyectos.
- Coordinación del Servicio de Transporte adaptado
- Gestión de pagos y cobros.
- Gestión documental intra e interinstitucional.

8.8. OTRAS ACTIVIDADES

TALLER DE MUSICOTERAPIA

Durante el año 2021 se ha establecido el taller de Musicoterapia que ha contado con un total de 13 participantes. El taller se mantuvo de forma virtual a lo largo del año debido a las medidas de prevención sanitarias derivadas del COVID19.

Este taller ha tenido una gran acogida entre las personas beneficiarias. En diciembre de 2021 se realizó un encuentro presencial con motivo de las festividades navideñas



TALLER DE PINTURA

Durante el año 2021 se implementa el Taller de Pintura que se desarrolló en la sede de la asociación, gracias a la subvención del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. A lo largo del año, el taller ha tenido 12 beneficiarios/as, que han tenido 4 horas semanales de pintura, los martes y jueves.

Además, las personas beneficiarias del taller acudieron a 2 exposiciones

- “Alpha 2021”. Teatro Juan Ramón Jiménez
- Exposición Ateneo de Vecindario



TALLER DE YOGA ADAPTADO

Durante todo el año 2021 se han impartido una serie de clases de Yoga adaptado (respiración, meditación), impartidas por una profesora de la Fundación "Mujer de Luz", dirigidas a usuarios/as afectados/as de esclerosis múltiple. Estas clases se han llevado a cabo en la Sede de la asociación, todos los lunes, desde las 11:45 hasta las 13:15 horas. Participando en la misma un total de 15 usuarios/as.

BLOQUE SEGUNDO: Sensibilización, Información y Concienciación de la Sociedad

2021 ha continuado siendo un año de restricciones derivadas del COVID19. Sin embargo, poco a poco se han podido realizar algunas acciones de sensibilización, información y Concienciación.

8.9. CHARLAS SENSIBILIZACIÓN

La Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple pertenece a la Unidad Técnica de Participación de las personas con discapacidad/diversidad, perteneciente a la concejalía de Participación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, desde donde se articula gran parte de las acciones de sensibilización en centros educativos en los que se participan. Durante este año 2021 esta unidad a continuado inactiva debido a las medidas de prevención, y es en octubre de 2021 donde se vuelve a retomar la coordinación con el fin de articular y planificar acciones de sensibilización de cara al 2022.



En 2021 se han desarrollado, por tanto, 2 charlas informativas en:

- ❖ PFAE "A tu lado" en Puerto del Rosario
- ❖ I.E.S Majada Marcial

8.10. I JORNADAS SOBRE ESCLEROSIS MÚLTIPLE “Dibujando hoy un mejor mañana”



El 12 de noviembre de 2021 se desarrollan en el CHUIMI de Las Palmas de Gran Canaria las **I Jornadas sobre Esclerosis Múltiple “Dibujando hoy un mejor mañana”**, con una asistencia de 67 personas.

Estas jornadas fueron realizadas gracias a la subvención del proyecto EMPATIZA, de la Asociación Española de Esclerosis Múltiple

Las Jornadas fueron grabadas y colocadas y publicadas en el canal de Youtube de la entidad. Pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=JVwmXIX_5Po&t=3231s

Ponencias

- LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE “La enfermedad de las Mil Caras
Dr. Miguel Hevas. Neurólogo y Jefe del Departamento de Neurología del Hospital Insular
- DERRIBANDO LOS OBSTÁCULOS MICCIONALES Y SEXUALES EN LA E.M
Dra. Yanira Ortega. Uróloga del Hospital Universitario de Gran Canaria
- ACTUALIZACIÓN DEL TRATAMIENTO REHABILITADOR DE LA E.M
Dr. Antonio Déniz. Médico Rehabilitador del Hospital Doctor Negrín de G. Canaria
- RECOMENDACIONES PSICOLÓGICAS EN LA E.M
D. Raúl Ramos. Psicólogo de APEM
- ¿TE ATRAGANTAS?. RELACIÓN DE LA E.M. Y LA DISFAGIA
Dña. Noemí González. Licenciada en Logopedia y logopeda de APEM

8.11. STAND INFORMATIVOS

A largo del año se instalaron múltiples stands informativos en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura, dando a conocer la realidad de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple, así como los recursos de atención al colectivo que ofrece la entidad. Estas mesas sirvieron además como punto de recogida de donativos, gracias a la solidaridad de la sociedad.

Las mesas fueron colocadas con motivo de la celebración del Día Internacional de la Esclerosis Múltiple (30 de mayo) y del Día Nacional de la Esclerosis Múltiple (18 de diciembre), así como en otras festividades y eventos donde se permitía la divulgación de las actividades y acciones que desarrolla la entidad.

BLOQUE TERCERO: Mantenimiento de la Asociación

8.12. ACTIVIDADES DE REAUDACIÓN DE FONDOS

Aunque el año 2021 ha continuado siendo un año difícil en el desarrollo de acciones que supusieran tener ingresos económicos para ayudar al sostenimiento de la entidad, si se han podido realizar algunas acciones que han supuesto un aporte económico.

CALENDARIO SOLIDARIO

Este año, en colaboración con la Unión deportiva Las Palmas, se ha podido materializar, tras un parón de un año, el tradicional Calendario Solidario. Las empresas que han colaborado han sido las siguientes: Base Sport, Amfm Vending, Alcampo, Tirma, Mediadores Las Palmas (Sergio Barrera Falcón "Corredor de Seguros"), Diaz Cutillas, Santiago Pérez Tapicería, Centro Comercial 7 Palmas, Transportes Quintana y Domingo, Tamarán, Luis Morote, IE.S El Baan, DC Clinic, Restaurant Grill Casa Carmelo, Brands, Intelvalini Ingeniería, Grupo Futura Gestiona, Restaurante la Marinera, Aguas Firgas, Adunay Motor.



Presentado el día 17 de diciembre, en rueda de prensa, se puso a la venta a partir de dicho día, con motivo de la Celebración del Día Nacional de la Esclerosis Múltiple.

VENTA BOLÍGRADOS Y OTROS ARTICULOS

Durante el mes de diciembre se pusieron a disposición de venta, en las sedes de la entidad y en los diferentes stand informativos los siguientes artículos

- Bolígrafos APEM
- Muñecos crochet (elaborados y donados por una socia de la entidad)



LOTERÍA SOLIDARIA



En octubre, como cada año, se comienza con la venta del tradicional número 19379, puesto a disposición de todo el que quiera colaborar.

Aunque décimo no saliera premiado, la asociación agradece a todas las personas que participaron y colaboraron en la lotería solidaria

GRAN CONCIERTO NAVIDAD

“Escuela Insular de Música de Fuerteventura”

La Escuela Insular de Música de Fuerteventura colabora en el mes de diciembre donando la recaudación del concierto anual de navidad a favor de la asociación.

El concierto se realizó el día 21 de diciembre a las 19:00 horas en el Palacio de Formación y Congresos. Desde APEM agradecemos la colaboración.



9. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS DIFERENTES MESES

ENERO

- 12 de enero: Se reinicia la atención en la Sede de Fuerteventura, pasando, desde este momento, a dos días semanales (martes y jueves).
- 14 de enero: Encuentro informativo y formativo en el PFAE "A tu lado", del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, donde participaron 15 personas entre alumnos/as y docentes.



Encuentro informativo PFAE "A tu lado"

- 19 de enero: Se suspende la atención presencial a las personas afectadas en Fuerteventura, ya que la isla de Gran Canaria está en nivel 3 de la pandemia de COVID-19, y en este nivel los movimientos deben ser justificados. Aunque nosotros podemos ir a trabajar ya que tenemos Sede en la isla, se considera conveniente no hacerlo como medida de prevención, tanto para las personas afectadas en Fuerteventura como hacia las personas que se atienden en Gran Canaria. Durante este tiempo la atención psicológica y de logopedia se hace de forma online, por lo que se garantiza la atención a los/as usuarios/as. Lo único que se deja de realizar es la atención presencial de fisioterapia. Aún así, se han elaborado varios vídeos, por parte de la fisioterapeuta, que se les ha

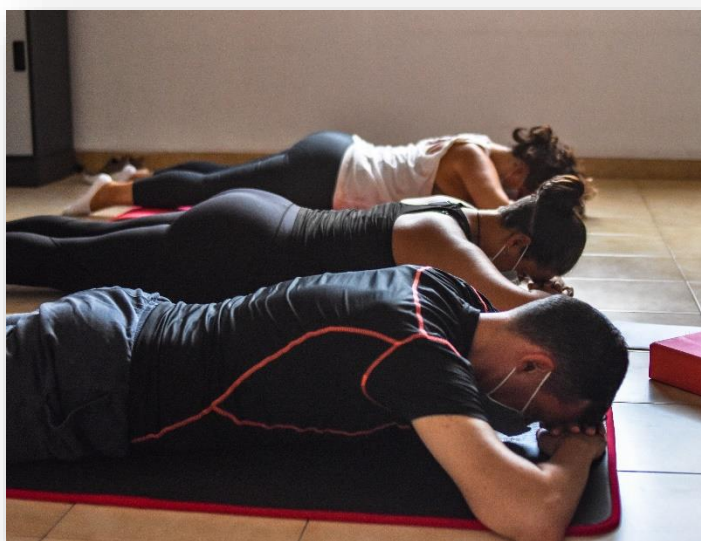
enviado a los/as usuarios/as de Fuerteventura, para que los puedan realizar en sus hogares.

FEBRERO

- 23 de febrero: Se reanuda la atención a las personas afectadas de esclerosis múltiple en la isla de Fuerteventura.
- 18 de febrero: Se realiza la convocatoria para el curso “Iniciación al uso de Tablets”, que se empezará a implementar los viernes del mes del mes de marzo. La fecha tope para inscribirse es el 26 de febrero de los corrientes.

MARZO

- 02 de marzo: Reunión con los miembros de la Asociación de Parkinson en Fuerteventura (Fuerte es la Vida, Parkinson No Limits), para conocernos mutuamente y abordar colaboraciones futuras.
- 04 de marzo: Se comienza implementar el Taller de Pilates para afectados de Esclerosis Múltiple, llevándose a cabo durante dos días a la semana: los martes y jueves de 17.00 a 19.00 horas.



Taller Pilates

- 08 de marzo: Se incorpora a APEM un alumno del Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas del IES El Calero, para realizar la FCT.

- 09 de marzo: Reunión con la Universidad Fernando Pessoa en Santa María de Guía, para dar conocer las actividades que desarrolla la asociación y abordar líneas de colaboración para el futuro.
- 12 de marzo: Se comienza a implementar el Taller de Iniciación al Uso de Tablets, que se llevará a cabo los viernes de 17.00 a 18.00 horas.
- 16 de marzo: Se realiza una visita a la exposición que Carmen Rosa Alemán Melián tiene expuesta en el Ateneo Municipal de Vecindario, a la que acuden un total de nueve personas miembros de la asociación.
- 26 de marzo: Se celebra la Asamblea General de APEM en convocatoria virtual



Asamblea General

ABRIL

- 06 de abril: Comienza de nuevo a implementarse el Taller de Pintura. Motivado por la situación de pandemia, se trabajará en cuatro grupos reducidos.
- 06 de abril: Comienza a implementarse la actividad de Musicoterapia, la cual se desarrollará una vez a la semana, en horario de tarde y de forma telemática.
- 07 de abril: Se recibe la visita de la Gerente de la Fundación Sergio Alonso, la cual viene a ver las instalaciones de APEM y hacer seguimiento de las actividades financiadas por parte de dicha Entidad.
- 14 de abril: Se recibe la visita de una alumna de Trabajo Social en prácticas de la Asociación Adigran, para informarle de las actividades que realiza APEM.

- 16 de abril. Se recibe la visita del Jefe del Servicio de Neurología del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, el Doctor Hervás, para preparar las Jornadas Informativas que se celebrarán en el mes de noviembre del presente año, y que están organizadas por APEM.

MAYO

- 19 de mayo: Se celebra una reunión con el consejero de Bienestar Social del Cabildo de Fuerteventura, para presentar la memoria de actividades del año 2020, así como para solicitar colaboración de cara a que el proyecto se siga implementando en la isla mayorera.
- 26 de mayo: Con motivo del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple, se instalan mesas informativas en los siguientes centros comerciales de la isla de Gran Canaria: Alcampo, La Ballena y 7 Palmas.
- 28 de mayo: Se celebra una charla informativa en el IES Majada Marcial de Puerto del Rosario, concretamente en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes, donde han participado un total de 20 personas, entre alumnas y profesoras.
- 28 de mayo: Con motivo del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple, se instala una mesa informativa en el Centro Comercial Las Rotondas de Puerto del Rosario, en la isla de Fuerteventura.

JUNIO

- 05 de junio: Asamblea General de la Asociación Española de Esclerosis Múltiple (AEDEM), la cual se hace de forma telemática.
- 08 de junio: Se comienza a prestar nuevamente, el Servicio de Terapia Ocupacional, el cual se desarrolla los martes en horario de tarde y los jueves en horario de mañana.
- 17 de junio: Primera Jornada de Coordinación Interterritorial para Trabajadores y Trabajadoras Sociales de AEDEM-COCEMFE, "Trabajo Social y EM", que se celebró de forma telemática.
- 18 de junio: Participación en la reunión con los/as Trabajadores/as Sociales de Atención Primaria del Servicio Canario de la Salud de la isla de Fuerteventura, que se celebró en el Hospital General de la isla.
- 21 de junio: sesión formativa por videoconferencia sobre la forma de presentar la declaración de transparencia de su entidad u organización al haber sido subvencionada durante 2019 o 2020, en cumplimiento de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública.

AGOSTO

- 02 de agosto: Acuden a APEM periodistas de la Televisión Canaria para entrevistar a la Presidenta sobre cómo está afectando la situación de la pandemia de COVID-19 a la vida de las personas afectadas de esclerosis múltiple.

SEPTIEMBRE

- 13 de septiembre: Reunión de la Presidenta de APEM con el Presidente de la Fundación de la Unión Deportivas Las Palmas, para abordar el tema del almanaque y otras actividades.
- 15 de septiembre: Reunión con el Alcalde y la Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pájara (Fuerteventura), para presentar las actividades realizadas por APEM y solicitar que se pueda incorporar una subvención nominativa en el presupuesto del año 2022.
- 30 de septiembre: Reunión con el director de la Escuela Insular de Música de Fuerteventura, para abordar la posibilidad de organizar algún evento musical en beneficio de APEM.

OCTUBRE

- 1 octubre: Comienzo ejecución proyectos subvencionados por el Servicio Canaria de Empleo en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura
 - Gran Canaria: “Mejora de la calidad de vida para las personas afectadas por Esclerosis Múltiple I”
 - Fuerteventura: “Atención Psicológica a Afectados de Esclerosis Múltiple en la isla de Fuerteventura”
- Del 04 al 08 de octubre: Participación en la Primera Edición de los seminarios web: “Accesibilidad por Derecho”, organizado por el Ceapat-Imsero.
- Reunión con la organización política Nueva Canarias en Fuerteventura, para informar sobre la enfermedad de la EM y los diferentes servicios que ofrece APEM a las personas que la padecen. También se aprovechó para solicitar apoyos de cara a la concesión de ayudas económicas a la asociación.
- 14 de octubre: Acuden a la asociación alumnas de Diseño Gráfico de la Escuela de Arte y Superior de Diseño Gran Canaria, para informar sobre

una propuesta que quieren presentar a APEM y encauzar vías de colaboración para los próximos meses.

- 27 octubre: Asistencia a Taller de Buenas Prácticas e identificación de sinergias, organizado por la Unidad de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria y dinamizado por Mosaico Canarias.



NOVIEMBRE

- 4 de noviembre: Se retoma la coordinación en la Comisión de Discapacidad del área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria.
- 12 de noviembre: I Jornadas sobre Esclerosis Múltiple “Dibujando hoy un mejor mañana” celebradas en el salón de actos de Hospital Insular Universitario de Las Palmas de Gran Canaria



DICIEMBRE

- 15 diciembre: Reunión navidad Grupo Taller Musicoterapia



- 17 de diciembre:
 - Con motivo de la celebración del Día Nacional de la Esclerosis Múltiple: se colocan mesas informativas en los Centros comerciales de 7 palmas, Las Arenas, Alcampo y La Ballena.
 - Mesa informativa en CC La rotonda (Fuerteventura)
 - 20:00 Encendido de la fachada del Cabildo de Fuerteventura con colores representativos.



- 18 diciembre
 - Jornadas puertas abiertas Club de tiro con Arco “MaxoArco” en Fuerteventura, colocación mesa informativa. De 9:00-14:00 y de 16:00 a 20:00.
 - Mesa informativa: Estadio Gran Canaria UDLP.
- 21 de diciembre: Gran Concierto de Navidad- Escuela Insular de Música de Fuerteventura.

10. VALORACIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y PROPUESTAS DE MEJORA

La Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple sigue experimentando, año tras año, un crecimiento sustancial. Cerramos 2021 con 264 personas beneficiarias, lo que supone un crecimiento en relación a diciembre de 2020, con 199 socios/as.

Este año, aún marcado por la pandemia, ha sido un año de constatación.

Establecer un **equipo estable en el área de fisioterapia** ha permitido **ampliar tanto el número de atenciones como el número de personas beneficiarias**, ofreciendo una mayor adaptabilidad a las circunstancias individuales de cada una de las personas beneficiarias y confianza en el desarrollo de una atención estable de calidad.

El servicio de Psicoterapia sigue siendo un pilar fundamental de la atención a las personas afectadas de esclerosis múltiple y sus familiares. Se cierra el año con aproximadamente **100 sesiones de psicoterapia individual mensuales**, lo que supone un incremento exponencial respecto a años anteriores. Esto hace que la entidad comience a plantear, de cada al año 2022, el contar con una segunda figura de psicología en la isla de Gran Canaria, que permita, por un lado, atender la gran demanda de atención individual de las personas afectadas, y, por otro, poder desarrollar y ampliar la atención grupal que durante el año 2021 se ha visto afectada por la enorme demanda de psicoterapias individuales.

El Servicio de Atención Social (Trabajo Social) ha experimentado también un incremento respecto al año 2021. La apertura, en diciembre de 2020, de una segunda sede en la isla de fuerteventura ha generado una gran demanda dentro del área de atención, por lo que se ha incorporado, a partir de octubre de 2021, una segunda figura de trabajo social en la isla de Gran Canaria, con el fin ofrecer una atención de calidad en ambas islas. Se ha producido un número importante de incorporaciones durante el año 2021 (**65 nuevos usuarios/as**)

El servicio de logopedia ha seguido siendo una constante en la asociación, favoreciendo y previniendo problemas en el aparato fono-respiratorio. Es fundamental seguir trabajando en la prevención y alteraciones, así como en la **sensibilización e información sobre la importancia de la logopedia en el tratamiento a personas afectadas de esclerosis múltiple.**

El establecimiento de la figura del Terapeuta Ocupacional dentro del plan de atención integral con personas afectadas de esclerosis múltiple, ha sido positivamente valorado por los/as usuarios/as de la entidad. Desde junio, donde se establece una atención semanal a las personas afectadas se ha generado una acogida importante del Servicio. En octubre, gracias a la subvención del

Servicio Canario de Empleo se establece el servicio de atención diaria, llegando a atender semanalmente a **34 personas afectadas en la isla de Gran Canaria**.

2021 ha sido un año de reto dentro del Servicio de Administración debido al aumento del número de justificaciones económicas, no ello en detrimento de otras áreas de atención dentro de sus funciones, como el archivo y atención directa a las personas afectadas.

Aunque la valoración que hace APEM del ejercicio 2021 sea buena, toma nota importante de retos que se presentan en el año 2022, entre los que se destacan:

Seguir trabajando en *el establecimiento de un equipo constante dentro de todas las áreas de atención de la entidad* que genere confianza y estabilidad en el tratamiento integral de personas de esclerosis múltiple. Para ello, será fundamental seguir contando con la ayuda de entidades públicas y privadas que apuesten por los programas y proyecto de la entidad.

Trabajar en la *elaboración de un plan de igualdad* que sustente la atención dentro del colectivo y que fundamente la programación de la atención dentro de la entidad.

Seguir trabajando en la *estructura organizativa de la entidad*, desde una perspectiva transversal y multidisciplinar, que permita dotar de calidad la atención a las personas afectadas y que genera mecanismos de comunicación y coordinación constante entre el equipo de trabajo.

Cerramos 2021 con la esperanza en un comienzo de año diferente, con la vuelta a la normalidad, tras dos años duros derivados de la pandemia por COVID19. La Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple seguirá trabajando en pro de la calidad de vida de las personas afectadas y sus familiares, así como en la sensibilización social sobre la realidad de la enfermedad.

11. DIFUSIÓN INFORMATIVA

Uno de los medios de información utilizados para dar a conocer los diferentes proyectos realizados por APEM y que han obtenido financiación, ha sido la de los carteles que están puestos en la entrada de la Entidad.

Además, se utilizan los siguientes medios de difusión

REDES SOCIALES

- Facebook:
<https://www.facebook.com/EsclerosisMultipleLasPalmas/>
- Intagram
<https://www.instagram.com/apemlaspalmas/>
- Twitter
<https://twitter.com/apemlp>
- Youtube
<https://www.youtube.com/channel/UCIdqtnS0vPWkOyiVevvz34A>

PÁGINA WEB ENTIDAD

<https://www.apemlaspalmas.org/>



Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de febrero de 2022.